ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA SUPLETORIA DE PROFESORADO TUTOR SUSTITUTO NÚM. 2 (GRADO EN DERECHO) CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PALMA - CURSO 2026/2027

Reunidos, en Santa Cruz de La Palma, D. Yapci Bienes Pérez (Director del Centro Asociado a la UNED en La Palma), Dña. Isabel Hernández Aguado (Secretaria del Centro Asociado a la UNED en La Palma) y D. Francisco Javier Neris Paz (Coordinador de procesos selectivos y personal docente del Centro Asociado a la UNED en La Palma), en tanto miembros de la comisión de selección para la conformación de listas supletorias de profesorado tutor sustituto. Una vez baremadas[1] las candidaturas a la lista supletoria Núm. 2 (Grado en Derecho), otorgan las siguientes puntuaciones:

Centro Asociado UNED La Palma
Lista supletoria Núm. 2
Grado en Derecho

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Req. previo	Formación académica (máx. 5,5 ptos.)								Experiencia docente (máx. 5 ptos.)					Publicaciones (máx. 3 ptos.)				Exp. profesional (máx. 5 ptos.)		Exp. discente (máx. 2,5 ptos.)		Adecuación (máx. 4 ptos.)		PUNTUACIÓN TOTAL
			1	2a (máx. 3 ptos.)	2b (máx. 1,5 ptos.)	2c (máx. 1 pto.)	2d (máx. 2 ptos.)	2e (máx. 1,5 ptos.)	2f (máx. 0,5 ptos.)	2g (máx. 0,5 ptos.)	TOTAL	3a (máx. 5 ptos.)	3b (máx. 4 ptos.)	3c (máx. 4 ptos.)	3d (máx. 1 pto.)	TOTAL	4a (máx. 3 ptos.)	4b (máx. 1,5 ptos.)	4c (máx. 0,5 ptos.)	TOTAL	5 (máx. 5 ptos.)	TOTAL	6 (máx. 2,5 ptos.)	TOTAL	7 (máx. 4 ptos.)	TOTAL	
1	42**22**T	Afonso Hernández, María de los Remedios	sí	1,36	1,5	0	0	0	0	0,2	3,06	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	0	0	2,5	2,5	10,56
2	4**7479**	De Haro Brito, María Rosa	sí	1,88	1,5	0	0	0	0	0	3,38	0	1	0	0	1	0	0	0	0	5	5	0	0	3	3	12,38
3	**1912**T	Díaz Pérez, Alejandro	sí	1,5	1,5	0	0	0	0	0	3	0	0	0,4	0	0,4	0	0	0	0	5	5	0	0	4	4	12,4
4	421**02**	Vera Reyes, Cristina María	sí	1,84	1,5	0	0	0	0	0,1	3,44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	0	0	2	2	10,44

[1] Criterios específicos aplicados al baremo general UNED:
Apartado 2g)= 0,05 puntos por cada 50 horas de formación en títulos propios y/o cursos no explicitados en el apartado.
Apartado 7)= valoración de formación didáctica específica, valoración de experiencia docente previa en enseñanza secundaria y/o superior, con ponderación de la experiencia en enseñanza superior y temática afín y con valoración, en su caso, del ejercicio tutorial en la propia UNED.

Del baremo anterior resulta la siguiente **relación provisional de seleccionados/as**, con puntuaciones ordenadas de mayor a menor:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
Díaz Pérez, Alejandro	**1912**T	12,40
De Haro Brito, María Rosa	4**7479**	12,38
Afonso Hernández, María de los Remedios	42**22**T	10,56
Vera Reyes, Cristina María	421**02**	10,44

Conforme a lo establecido en la convocatoria de este proceso selectivo: "Contra las actuaciones de la comisión de selección, los/as concursantes podrán presentar reclamación en el Centro Asociado, en el plazo de tres días naturales siguientes a la fecha de publicación de los resultados provisionales. El cauce para presentar dichas reclamaciones será el correo electrónico: secretaria@santa-cruz.uned.es ".

En Santa Cruz de La Palma, a 17 de septiembre de 2026.

El Director del Centro	**La Secretaria del Centro**	**El Coordinador de personal docente y procesos selectivos**
Fdo. D. Yapci Bienes Pérez	Fdo. Dña. Isabel Hernández Aguado	Fdo. D. Francisco Javier Neris Paz